

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 16 de diciembre de 2019, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto de línea de alta tensión de 220 kV de evacuación de Planta Fotovoltaica Tabernas II: LAT/6808. (PP. 3217/2019).*

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; en el Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en relación con los artículos 17 y 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se somete a información pública la declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto línea de evacuación de 220 kV de la Planta Fotovoltaica Tabernas II, y cuyas principales características, así como la relación de bienes y derechos afectados, son las siguientes:

Titular: Argeo Solar, S.L.

Domicilio: C/ Núñez de Balboa, núm. 120, 6.º D, 28006 Madrid.

Características principales:

Origen: En pórtico de la subestación Tabernas II, con coordenadas X= 564.488 e Y= 4.101.561 del Huso 30S.

Final: En apoyo con coordenadas X= 562.518 e Y= 4.101.766 del Huso 30S compartido con la línea de evacuación FV-La Cabrita.

Términos municipales afectados: Turrillas y Tabernas.

Tipo: Aérea de simple circuito con hilo de tierra.

Tensión de servicio en kV : 220 kV (especial).

Longitud total en km: 2,125.

Conductores: LA-280 (fases activas) y OPGW-48 (hilo de tierra).

Aislamiento: Con cadenas de aisladores COMPOSITE tipo SC-220-160-III.

Núm. de apoyos: 7.

Tipo de apoyo: Metálico de celosía, de diferentes tipos y alturas con montaje a tresbolillo y cúpula para la instalación del hilo de tierra.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados, cuya relación se inserta al final de este anuncio.

El proyecto de instalación podrá ser examinado en esta Delegación Territorial, sita en C/ Hermanos Machado, 4, Edif. Administrativo de Servicios Múltiples, 2.º piso, despacho 21, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes salvo días festivos, o bien telemáticamente en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url: [www.juntadeandalucia.es/transparencia.html](http://www.juntadeandalucia.es/transparencia.html).

Asimismo se podrán formular las alegaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROYECTO LÍNEA DE ALTA TENSIÓN DE 220 KV DE EVACUACIÓN DE LA PLANTA FOTOVOLTAICA TABERNAS II EXPTE: LAT/6808.

NÚM. PARCELA S/P	DATOS DEL PROPIETARIO	DATOS DE LA FINCA				DATOS DE LA AFECTACIÓN					
	NOMBRE/RAZÓN	TÉRMINO MUNICIPAL	POLIG. NÚM.	PARCELA NÚM.	USO	VUELO		APOYOS			OCUPACIÓN TEMPORAL
						Longitud (m)	Sobre vuelo (m <sup>2</sup> )	NÚM. APOYOS Instalados	NÚM. APOYO DE PROYECTO	Sup. Ocupación (m <sup>2</sup> )	Sup. temp. (m <sup>2</sup> )
1	HEREDEROS DE MORENO DE LOS RIOS, EUSEBIO HEREDEROS DE MORENO PASTOR, MARIA HEREDEROS DE MORENO DE LOS RIOS, CARMEN	Turrillas	1	290	LABOR O LABRADIO SECANO	68,51	1.535,10	1	1	105,00	1.256,60
2	ROCA VERGEL, JUAN ANTONIO	Turrillas	1	6	LABOR O LABRADIO SECANO	95,66	3.147,40	-	-	-	-
3	LÓPEZ JUAREZ, MARIA	Turrillas	1	5	LABOR O LABRADIO SECANO	116,20	3.954,60	-	-	-	-
4	AYUNTAMIENTO DE TURRILLAS	Turrillas	1	9019	VT CAMINO DOMINIO PÚBLICO	3,37	103,00	-	-	-	-
5	LÓPEZ JUAREZ, MARIA	Turrillas	1	273	LABOR O LABRADIO SECANO	203,15	4.982,00	1	2	105,00	1.422,60
6	LÓPEZ JUAREZ, MERCEDES	Turrillas	1	4	LABOR O LABRADIO SECANO E IMPRODUCTIVO	182,40	6.008,80	-	-	-	917,80
7	ALMERIA MAR Y DESIERTO, S.L.	Turrillas	1	3	LABOR O LABRADIO SECANO	300,58	8.673,90	1	3	105,00	2.617,00
8	HEREDEROS DE MORENO DE LOS RIOS, EUSEBIO HEREDEROS DE MORENO PASTOR, MARIA HEREDEROS DE MORENO DE LOS RIOS, CARMEN	Turrillas	1	2	LABOR O LABRADIO SECANO	23,24	668,,70	-	-	-	118,20
9	LÓPEZ SEGURA, MARIA CARMEN	Turrillas	1	271	LABOR O LABRADIO SECANO Y PASTOS	176,55	4.286,9	1	4	105,00	1.504,60
10	JUAREZ LÓPEZ, MERCEDES	Turrillas	1	1	LABOR O LABRADIO SECANO Y PASTOS	297,82	8.651,10	1	5	105,00	1.673,60
11	SUAREZ FERNANDEZ ANTONIO	Tabernas	11	80	ESPARTIZAL O ATOCHAR	23,53	850,40	-	-	-	-
12	RUBIRA MARTINEZ MANUEL	Tabernas	11	28	ALMENDRO SECANO Y PASTOS	198,75	5.336,60	1	6	105,0	1.567,3
13	CALATRAVA GARCÍA, JOSÉ	Tabernas	11	33	LABOR O LABRADIO SECANO Y PASTOS	319,79	9.613,00	-	-	-	1486,20

Almería, 16 de diciembre de 2019.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Sánchez Torregrosa.

00167103